

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PROBEM, EN EL ESTADO DE TABASCO.

## CONVOCAN

A LOS MAESTROS DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE TABASCO QUE EJERCEN EN EDUCACIÓN BÁSICA, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, ESPECIAL, INDÍGENA, DOCENTES DE INGLÉS CON BASE Y DOCENTES DE MEDIA SUPERIOR A PARTICIPAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (PROBEM), EN EL "PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE MAESTROS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 2023".

CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER A PARTIR DEL INTERCAMBIO UN MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA FORTALECER LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE AMBOS PAÍSES, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES CAPACITADOS PARA LA ATENCIÓN EN CONTEXTOS MULTICULTURALES.

## BASES

### PRIMERA. - ACCIONES A REALIZAR

- I. Contribuir al fortalecimiento de la historia, la cultura, los valores, las tradiciones nacionales y el conocimiento escolar en los alumnos de origen mexicano que radican en los Estados Unidos de Norteamérica, para fortalecer la identidad nacional y mejorar la calidad de su educación de sus procesos educativos.
- II. Propiciar una comunicación permanente entre los maestros de la Unión Americana y los maestros de México, con el objetivo de compartir experiencias en el servicio educativo que conduzcan a una mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje, en Educación Básica.
- III. Colaborar en el mejoramiento de los servicios educativos que se ofrecen a la población escolar mexicana y de origen mexicano en ambos países, mediante la colaboración con administradores, maestros, padres de familia y estudiantes a través del programa.
- IV. Fortalecer la enseñanza de las matemáticas, lectura y escritura, ciencias, historia y otras áreas del conocimiento, que permitan la formación integral de los estudiantes.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



## SEGUNDA. REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SER ASPIRANTE.

I.- Ser de nacionalidad mexicana, tener pasaporte vigente al 31 de diciembre del 2023.

II.- Contar con título y cédula profesional de licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, Indígena, Especial o Área Pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o Equivalente en Otra Institución de Educación Superior en el Sistema Educativo Nacional.

III.- Ejercer como docente en educación: preescolar, primaria, secundaria, media superior, indígena, especial y/o maestros de inglés en los distintos niveles educativos.

IV.- Contar con una plaza de nombramiento definitivo (base), y estar activo durante la convocatoria y el proceso de intercambio.

V.- Contar con documento probatorio de un nivel B2 del dominio del idioma inglés en las 4 habilidades comunicativas o Certificado CENNI nivel 12. Para el caso de los docentes de lenguas indígenas se podrá exentar el requisito de dominio del idioma inglés, siempre y cuando el servicio educativo que vayan a brindar sea en una lengua indígena y que los lineamientos de la visa lo permitan.

VI.- Contar con experiencia mínima de 3 años como docente frente a grupo, así como en el diseño de proyectos educativos y materiales didácticos.

VII.- Tener disponibilidad para ausentarse del país de tres a ocho semanas, dependiendo de las necesidades de los Distritos Escolares estadounidenses, durante el verano o el ciclo escolar 2022-2023.

VIII.- No contar con sanción administrativa, en su hoja de servicio en los últimos tres años.

IX. No tener antecedentes penales en México, ni en los Estados Unidos de América.

X.- Contar con un esquema completo de vacunación de COVID-19, aceptado por las disposiciones internacionales.

XI.- Firma de Carta Responsiva para los docentes seleccionados en el Programa.

**“2022, Año de Ricardo Flores Magón”**

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroe del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

## TERCERA. -RESTRICCIONES.

I.- No se permitirá que personas ajenas al "Programa de Intercambio de Maestros México - Estados Unidos 2023", viaje o acompañe a los participantes durante las actividades del programa.

II.- No se recibirán candidaturas a título personal. Todas las candidaturas, deben ser presentadas ante los directivos de los niveles educativos de la SETAB al cual están adscrito y son éstos exclusivamente quienes remitirán a la Coordinadora Estatal del PROBEM una vez cumplido con todos los requisitos. En caso de no haber participantes deben informar por oficio a la Coordinadora del PROBEM.

## CUARTA. - INSCRIPCIONES.

I.- La documentación se entregará de forma impresa y digital en cada uno de los niveles educativos.

II.- El registro será en línea por medio de un representante, a través de sus niveles educativos al correo electrónico [probem.tabasco@correo.setab.gob.mx](mailto:probem.tabasco@correo.setab.gob.mx) (**no se aceptarán candidaturas a título personal**).

III.- El periodo comprendido de inscripción digital será del 12 diciembre del 2022 a 16 de enero del 2023.

IV.- La recepción de los documentos será a partir del 2 de enero al 16 de enero año 2023 en cada nivel, en horario de 09:00 a 15:00 horas, y se tendrá hasta el 20 de enero del año 2023 para enviar su paquete de propuestas de aspirante a ser seleccionados por la Coordinación Nacional Estatal PROBEM. Además de que, con base en las solicitudes, la Coordinadora Estatal PROBEM y directores de Nivel realizarán una preselección colegiada para seleccionar a los maestros candidatos a participar.

La Coordinación Estatal una vez elegidos los aspirantes a patrocinar por el Estado, remitirá la lista a la Coordinación Federal del PROBEM a más tardar el 30 de enero del año 2023.

### V.- Documentos requeridos

- 1.- Solitud de participación la cual se anexa en esta convocatoria (firmada con tinta azul).
- 2.- Currículum vitae.
- 3.- Título de licenciatura (anverso y reverso en un solo archivo) y copia.
- 4.- Certificado de estudios de licenciatura (anverso y reverso en un solo archivo) y copia.
- 5.- Cédula profesional (anverso y reverso en un solo archivo) y copia.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

6.- Tres constancias de servicio, en hoja membretada: dos emitidas por su o sus autoridades inmediatas, (Director, Supervisor o Jefe de Sector). Una deberá ser emitida por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (con un tiempo no mayor a cuatro meses de expedidas al momento de presentarlas, guardadas en un solo archivo) **(Originales)**.

7.- Tres cartas de recomendación en hoja membretada, firmadas con tinta azul y selladas, emitidas por sus autoridades educativas tales como su: Director, Supervisor, Inspector o Jefe de Sector (con un tiempo no mayor a cuatro meses de expedidas al momento de presentarlas, guardadas en un solo archivo) **(Originales)**.

8.- Carta compromiso, requisitada por el aspirante y firmada con tinta azul, misma que podrá visualizar en los siguientes enlaces:

9.- Documento probatorio de un nivel B2 del dominio del idioma inglés en las 4 habilidades comunicativas o Certificado CENNI nivel 12. Para el caso de los docentes de lenguas indígenas se podrá exentar el requisito de dominio del idioma inglés, siempre y cuando el servicio educativo que vayan a brindar sea en una lengua indígena y que los lineamientos de la visa lo permitan.

10.- Certificado médico expedido por una institución pública (con un tiempo no mayor a cuatro meses de expedido al momento de su presentación). **(Original)**.

11.- Constancia de no antecedentes penales (Vigente al momento de su presentación). **(Original)**.

12.- Identificación IFE o INE vigente (Anverso y reverso, en la misma hoja). (Copia)

13.- Clave Única de Registro de Población (CURP). (Copia)

14.- Pasaporte vigente al 31 de diciembre de 2023. (Copia)

15.- Comprobante (s) de cobro de todas las claves que ostenta (de la última quincena anterior al momento de su participación). (Copia)

16.- Acta de nacimiento. (Copia)

17.- Certificado de vacunación contra el SARS COV-2 (coronavirus) de todas las vacunas recibidas. **(Copias)**

18.- Entregar el diseño del pre proyecto multicultural para fortalecer los programas de "atención a las niñas, niños y jóvenes mexicanos y de origen mexicano en los Estados Unidos de América" (Éste debe ser entregado en la entrega inicial de documentos).

19.- En caso, de no contar con Visa vigente hasta el año 2024 y que el estado americano que lo seleccione, no otorgará la Visa j1, tener disposición para sacar su VISA de Visitante.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

## PROCESO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN IMPRESA, PARA LO QUE DEBEN TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- 1.- Las copias deberán contar con excelente calidad y definición, respetando el tamaño original de: IFE o INE, cédula y pasaporte; además los documentos que contengan información en anverso y reverso se entregan en una sola hoja.
- 2.- Se recibirán en original los documentos que tengan vigencia: solicitud de participante, carta compromiso, certificado médico, constancia de no antecedentes penales, constancias de servicio del o de los centros de trabajo y la constancia emitida por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco y las cartas de recomendación.
- 3.- Los candidatos deberán de firmar la carta compromiso de reincorporación al Sistema Educativo en el estado de Tabasco y el cumplimiento de su comisión al término del intercambio, así como la responsabilidad de desarrollar material didáctico y la aplicación de un Proyecto Escolar a su regreso, en su centro de trabajo o zona escolar durante el ciclo escolar 2023-2024.

Nota: Se cancelarán las postulaciones de los candidatos que no presenten de forma digital e impresa todos los documentos solicitados en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

### QUINTA. - COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS.

Participar en todas las actividades de capacitación, entrevistas, sesiones informativas, reuniones, presentación de informes de evaluación, firmar la carta compromiso y cumplir con los procesos administrativos requeridos para su participación en el intercambio, por los medios, fechas y vías que se establezcan para tales fines, previo y posterior a su participación.

Entregar el diseño del pre proyecto multicultural referenciado en el apartado V punto 12 en colaboración con el Distrito Escolar en el que participen, así como en el cuarto subpárrafo, que refiere a "Colaborar y sugerir la elaboración y uso de materiales didácticos para fortalecer los programas de "atención a las niñas, niños y jóvenes mexicanos y de origen mexicano en los Estados Unidos de América" (Éste debe ser entregado en la entrega inicial de documentos acorde al punto apartado V de la base cuarta).

### SEXTA. - APOYOS PARA LOS SELECCIONADOS.

Asesoría permanente en el proceso de participación, en el Seminario Nacional (PIM), Taller Estatal y Reunión de Evaluación a cargo de PROBEM TAB.

Las autoridades educativas e instituciones receptoras cubrirán los costos de hospedaje, alimentación, transportación local, estipendio por maestro participante, SEVIS (Documento de visitante de programa de intercambio que emite el departamento de inmigración de EE.UU.).

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Seguro de gastos médicos mayores (si el participante cuenta con un tratamiento médico específico, deberá asumir la responsabilidad del seguro correspondiente).  
Nota: El tipo de visa dependerá de las disposiciones presupuestales y necesidades del Distrito Escolar solicitante.

Respaldo oficial de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, para cubrir únicamente los costos de transportación aérea (Viaje redondo Villahermosa – EUA – Villahermosa), seguro de vida y gastos de repatriación en caso de fallecimiento durante su participación en el Intercambio, siempre y cuando exista la correspondiente suficiencia presupuestal del programa. Los gastos referidos quedaran sujetos a la suficiencia presupuestal autorizada en el ejercicio fiscal correspondiente.

## **SÉPTIMA. - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.**

Los interesados deberán de entregar la documentación digital e impresa debidamente requisitada a partir de la publicación de esta convocatoria con fecha límite sin excepción, el día 16 de enero de 2023. Se recibirá la documentación impresa de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, en las correspondientes direcciones de los niveles educativos participantes.

## **OCTAVA. - FASES DEL PROCESO.**

Una vez enviadas y recibidas las solicitudes de docentes mexicanos por parte de los Estados Unidos de América, así como la confirmación de docentes a patrocinar por las Entidades Federativas Mexicanas; el Consejo Mexicano del PROBEM asignará numéricamente los espacios disponibles, considerando el principio de equidad conforme a los acuerdos establecidos en el marco de la Reunión Nacional del PROBEM, excepto en el caso de solicitudes de hablantes de lenguas indígenas o educación especial, los que se atenderán según las deliberaciones de dicha Comisión en estrecha coordinación con autoridades de las instituciones receptoras y Coordinadores Estatales del PROBEM.

Los candidatos preseleccionados serán entrevistados, personalmente o a distancia, por los representantes de los Distritos Escolares a los que fueron asignados por el Consejo Mexicano del PROBEM, del periodo del 1º al 13 de marzo 2023.

Los candidatos que hayan sido pre aprobados por las Autoridades Educativas deberán asistir al Seminario Nacional de Capacitación del 15 al 18 de marzo de 2023. Firmar la "Carta compromiso de cumplimiento a la Comisión de Intercambio". Las contrapartes coordinarán la logística de trámites de Visa, prestación del servicio educativo, trabajo, traslado, hospedaje, alimentación, estipendio y demás actividades necesarias.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Subsecretaría de Educación Básica y por la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

Para mayores informes y aclaración de dudas, podrán comunicarse al teléfono: 99 34 27 01 61, extensión: 320 y en los correos oficiales de cada nivel (los cuales se agregan al final de esta convocatoria).

## **OCTAVA. - AVISO DE PRIVACIDAD.**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo al aviso de privacidad.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados.

## **NOVENA. - VIGENCIA.**

La presente convocatoria tendrá vigencia para la inscripción desde su publicación y hasta el 30 de enero del 2023.

## **DÉCIMA PRIMERA. -DISPOSICIÓN NACIONAL/CLÁUSULA.**

El "Programa de Intercambio de Maestros México – Estados Unidos del PROBEM 2023", se llevará a cabo siempre y cuando existan condiciones sanitarias acordadas por las autoridades competentes de ambos países. Lo anterior, debido a las consecuencias de la pandemia del SARS COV-2 (coronavirus), o algún otro que se considere pueda atentar contra la seguridad, bienestar y salud de las autoridades educativas de ambos países, de los docentes participantes y de las niñas, niños y jóvenes beneficiarios de este programa.

Asimismo, es competencia de cada autoridad educativa estatal, tanto de México como de Estados Unidos de América, decidir llevar a cabo dicho intercambio en sus respectivos estados, siempre y cuando no existan impedimentos físicos o salubres que pongan en riesgo el bienestar de sus docentes, por lo que se somete a consideración la pertinencia de que los maestros seleccionados de ambos países presenten certificado médico vigente.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



De existir el caso, el Consejo Mexicano y Estadounidense del PROBEM tomarán la decisión de suspender dicho intercambio docente, en virtud de salvaguardar la integridad de sus participantes y continuar promoviendo una educación inclusiva, equitativa, de excelencia y sobre todo responsable ante el escenario nacional e internacional.

Será decisión de las autoridades norteamericanas, la aceptación del tipo o marca del laboratorio de los biológicos contra el SARS COV-2 (coronavirus) para el ingreso a su país.

**“Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”.** Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
TABASCO

SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE TABASCO  
EGLA CORNELIO LANDERO



“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080  
Villahermosa, Tabasco.

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE ESTA CONVOCATORIA

<p><b>Secretaría de Educación de Tabasco</b></p> <p><b>Coordinación Estatal de PROBEM en Tabasco.</b></p> <p><b><u>Correo electrónico</u></b></p> <p><a href="mailto:probem.tabasco@correo.setab.gob.mx">probem.tabasco@correo.setab.gob.mx</a></p>	<p><b>Niveles Educativos</b></p> <p>Prescolar <a href="mailto:lucrecia.gomez@correo.setab.gob.mx">lucrecia.gomez@correo.setab.gob.mx</a></p> <p>Primaria <a href="mailto:rosalia.zapata@correo.setab.gob.mx">rosalia.zapata@correo.setab.gob.mx</a></p> <p>Secundaria <a href="mailto:dir_secundaria@correo.setab.gob.mx">dir_secundaria@correo.setab.gob.mx</a></p> <p>Media Superior <a href="mailto:semys@correo.setab.gob.mx">semys@correo.setab.gob.mx</a></p> <p>Indígena <a href="mailto:aureliano.delacruz@correo.setab.gob.mx">aureliano.delacruz@correo.setab.gob.mx</a></p> <p>Especial <a href="mailto:dee_tabasco@correo.setab.gob.mx">dee_tabasco@correo.setab.gob.mx</a></p>	<p><b>Coordinación Estatal correspondiente:</b></p> <p><b>Directorio de Coordinadores Estatales de México.</b></p> <p><b>Código QR</b></p>  <p>Localizar caso Tabasco</p>
---	---	---

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Tel. (+52) 9933 152878 Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco.